

Tiene la palabra la señora Edila Mirta Serena.

◆ **Preocupación por el mal estado en que se encuentra la plaza 4 de Octubre**

EDILA MIRTA SERENA. Gracias, señor Presidente.

Vecinos que viven en los alrededores de la plaza 4 de Octubre y concurren a ella me han trasladado su preocupación por el completo deterioro y abandono de sus veredas y la deficiente iluminación que tiene, en especial en calle Ituzaingó, lo que ha ocasionado muchas caídas de transeúntes, sobre todo en horas del atardecer y de la noche.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Municipio de Rodríguez usará dinero del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal en obras que debió hacer la Intendencia**

En otro orden de cosas, señor Presidente, el 1.º de marzo del corriente, tiene que quedar pronto el Plan Operativo Anual para la obra que se va a realizar con el dinero proveniente del Fondo de Incentivo para la Gestión de los Municipios correspondiente a este año para la ciudad de Rodríguez, a la que le corresponden ocho millones de pesos. Si bien el Municipio tenía pensado utilizar ese dinero para obras que se había resuelto hacer al principio de la legislatura, cuando aún vivía el Alcalde Peraza, el lunes pasado, en sesión del

Concejo Municipal, se resolvió utilizarlo para arreglar las calles de la ciudad, en un intento de solucionar lo que la Intendencia no hizo.

Lo más grave de esta situación es que se atenta contra la autonomía municipal, que tanto se trata de defender, imponiendo la forma de uso de ese dinero que es para el Municipio, lo que es totalmente contrario a la descentralización. Hace un año se hizo algo parecido, pero ahora se pretende usar la totalidad del dinero del año. Es por estas razones que el Concejal Horacio González, representante de nuestro partido, votó en contra de esta resolución.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Rodríguez, a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de la Corporación, a la Comisión de Descentralización y Desarrollo del Congreso Nacional de Ediles y a la prensa.

◆ **Mal estado de caminos vecinales de la zona de Carreta Quemada, Colonia Carriquiry y Chamizo**

Por último, señor Presidente, vecinos de Carreta Quemada, Colonia Carriquiry y Chamizo me han hecho llegar las quejas por el lamentable estado en el que se encuentran los caminos vecinales. Desde hace unos treinta años, se los remienda con balasto cada dos o tres kilómetros para tapar las peores partes, pero nunca se han reparado en su totalidad, como debería ser, perjudicando así la vida de las personas y dañando los vehículos de los productores y de todos quienes transitan por allí.

Por lo expuesto, solicito que la

versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.